

TERCER
INFORME DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

JORGE DE JESÚS GORDILLO SÁNCHEZ
DIPUTADO FEDERAL

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mensaje inicial

De conformidad con el artículo 8 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento mi tercer informe de actividades, mismo que incluye el trabajo legislativo correspondiente al Tercer Año Legislativo; en el que se sintetiza las diversas actividades legislativas realizadas.

Como Diputado Federal tengo una gran responsabilidad que, representa un enorme compromiso para la sociedad. Representa un gran reto pues día con día se intenta atender todas las demandas, inquietudes y necesidades de las y los mexicanos. Nuestro papel es servir a la sociedad como servidores públicos, y que a través de las instancias en las que nos encontramos podamos ser capaces de modificar el orden jurídico para el beneficio y goce de los derechos de la sociedad mexicana.

He trabajado arduamente por conseguir un mejor país a la altura de las y los mexicanos. Mi compromiso se ha visto reflejado en mi trabajo legislativo, y es un orgullo para mí haber contribuido a este país, y de haber representado al Estado de Chiapas en este H. recinto.

ATENTAMENTE

DIPUTADO JORGE DE JESÚS GORDILLO SÁNCHEZ



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

A partir de 6 de marzo tome protesta ante la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados



TRABAJO LEGISLATIVO

En el **Grupo Parlamentario del Partido Verde** trabajamos arduamente en favor de las familias mexicanas, construimos consensos y respaldamos propuestas que garantizaron una mejor vida para la sociedad en México. Durante el Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, se impulsaron iniciativas que reflejaron el compromiso de nuestro partido para alcanzar un mejor país, logrando la aprobación de:

16 Decretos.

17 Nuevas Leyes.

9 Reformas
Constitucionales

209 Reformas a
diversos
ordenamientos.

251 Dictámenes
de iniciativas de
ley o decretos.

A su vez, el Grupo Parlamentario logró fortalecer y dar cumplimiento a los objetivos trazados al comienzo de la LXIII atendiendo temas como: **salud, calidad de vida e igualdad social, educación y medio ambiente.**

También se generaron nuevas **leyes en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, de Mejora Regulatoria, de Fomento Vitivinícola, así como leyes para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.**





Asistencia a las reuniones plenarias en calidad de Secretario en la Comisión de Asuntos Indígenas en las que se analizaron y aprobaron diversos temas relativos al goce de derechos y desarrollo integral de los pueblos y las comunidades indígenas de nuestro país.

Asistencia al Encuentro Interparlamentario de los Países del Triángulo del Norte ante la Coyuntura Migratoria en el que se debatió la actual coyuntura del fenómeno migratorio en la cual niños y niñas han sido separados de sus padres. El encuentro se llevó acabo el jueves 5 de julio del presente año, y fue un llamado para que los países de la región atendamos a esta problemática de manera integral, garantizando la protección de los migrantes en apego



COMISIÓN BICAMARAL PARA EL DIÁLOGO Y LA CONCILIACIÓN PARA EL ESTADO DE CHIAPAS



Fui designado como Presidente de la **Comisión Bicameral para el Diálogo y la Conciliación para el Estado de Chiapas**, la cual es una de las 5 comisiones bicamarales que integran la Cámara de Diputados.

Fui miembro de las siguientes Comisiones:

- ❖ Asuntos Indígenas (Secretaría)
- ❖ Asuntos Migratorios (Secretaría)
- ❖ Derechos Humanos (Secretaría)

Actividades desarrolladas por la Comisión Bicameral para el Diálogo y la Conciliación para el Estado de Chiapas

Llamado al Secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, y a la Comisionada para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, Rosa María Nava Acuña para la creación de una mesa de atención en la Secretaria de Gobernación para atender la solicitud de la Asociación Civil denominada “Propietarios rurales desplazados de la zona de conflicto de Chiapas A.C.” con domicilio en 21ª Poniente Sur, número 167, Colonia Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. La cual pide que el Gobierno de las garantías para retornar a sus pequeñas propiedades que se les fueron quitadas por el movimiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), por la declaración de guerra al Gobierno Federal, Estatal y Municipal, a las 441 familias desplazadas de sus tierras desde 1994, de Ocosingo, Altamirano y las Margaritas.



Durante mi trabajo como Diputado Federal gestionamos caminos, tramos carreteros, obras de infraestructura como agua potable y energía eléctrica, ante la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) estatal para diversas comunidades de diferentes municipios del Estado de Chiapas.



Gestionamos ante la Secretaría del Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), proyectos para reactivar la producción del café, tomate y el chile para beneficiar a los municipios de Chiapas que se dedican al campo, a través de proyectos productivos.



Entre otras de las actividades que realicé en mi calidad de Presidente de la Comisión Bicameral para el Diálogo y la Conciliación para el Estado de Chiapas fue la de gestión y apoyo a los campesinos desplazados de sus tierras en el Distrito III, en Ocosingo, Chiapas.



MENSAJE FINAL

El recuento de mis actividades legislativas son el reflejo del compromiso que tengo con la sociedad mexicana, estoy dispuesto a seguir trabajando por México pues deseo corresponder a la confianza brindada por las y los mexicanos.

Sin duda, mi labor legislativa seguirá viéndose reflejada a través de las diversas acciones que permitan contribuir al crecimiento de nuestro país, atendiendo las demandas ciudadanas a través de mejoras en la legislación.

Estoy satisfecho con mi labor como servidor público, fue un gran reto, que sin duda, abono en la construcción de un sistema político más fuerte y a la altura de las circunstancias.